

ACUERDO MINISTERIAL N.º 0086. - RUC: 1768125670001

#### **CONVOCATORIA 0060**

En cálidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Jacinto del Búa, en aplicación del literal c) del artículo 70 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; y en concordancia con el artículo 319 del mismo Código se convoca a la sesión extra ordinaria del legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Jacinto del Búa, la misma que tendrá lugar el viernes 21 de mayo del 2021, a partir de las 14H00, en el salón Auditorio Carlos Garófalo, con el único punto a tratar.

Constatación del quórum.

 ANALISIS Y RESOLUCION EN PRIMERA INSTANCA LA SEGUNDA REFORMA AL PRESUPUESTO 2021

Se ruega puntual asistencia.

San Jacinto del Búa, 20 de mayo del 2021.

Sr. Renato Zambrano García PRESIDENTE GAD PSJB.

Sra. Isabel Cando.

Mgc. Marcelo Freire/

Sra. Marlene Pita

Sr. Antônio Navarrete

Dirección: Av. 16 de agosto 401 y Vicente Rocafuerte Email. gadpsanjacintodelbua@hotmail.com Teléfono. (02) 2172 – 165 Santo Domingo de los Tsáchilas - Ecuador



ACUERDO MINISTERIAL N.º 0086 - RUC: 1768125670001

#### **ACTA 0060**

A los 21 días del mes de mayo del 2021, se reúnen los vocales del GAD Parroquial San Jacinto del Búa, en el Salón de actos Carlos Garófalo, siendo las 14H00, en Sesión Extraordinaria previa convocatoria del presidente señor Renato Zambrano García: una vez constatado el quórum reglamentario, con la presencia de cuatro vocales, señor Antonio Navarrete, Mgc. Marcelo Freire, señora Marlene Pita y Tgla. Isabel Cando, se da inicio a la Sesión Extraordinaria; El señor presidente manifiesta que de acuerdo a sus atribuciones del artículo 70 literal c) y en concordancia con el artículo 319 del COOTAD, solicita a la señora secretaria se de lectura al orden del día, la señora secretaria da lectura al orden del día con el único punto a tratar.

#### 1.- ANALISIS Y RESOLUCIÓN EN PRIMERA INSTANCIA LA SEGUNDA REFORMA DEL PRESUPUESTO 2021.

#### DESARROLLO

El señor Renato Zambrano García manifiesta que en vista de ser una sesión extraordinaria y al existir el único punto a tratar que es la aprobación en primera instancia la segunda reforma del presupuesto para el año 2021.

- La señora Marlene Pita da un cordial saludo a los compañeros vocales, a la señorita financiera y a la señora secretaria; y manifiesta que es un gusto estar aquí trabajando por el bienestar de nuestra parroquia y sabemos que es una sesión extraordinaria debido a una recomendación de contraloría y quiero que quede claro esta situación y señor presidente solicito a usted que por medio de la parte financiera solicito que se nos dé una pequeña explicación, aunque ya no a explicado anteriormente pero si es importante que conste en el acta.
- La ingeniera Flor María Rodríguez extiende un cordial saludo a todos los presente y manifiesta que como es de su conocimiento solamente se ha realizado la segunda reforma al presupuesto 2021 una vez que existe el informe favorable por parte de la comisión de Presupuesto; donde se les hizo conocer que las únicas partidas que van a cambiarse serían las siguientes, 53.07.04 mantenimiento y reparación de equipos y sistemas informáticos; y la partida 53.08.04 de materiales de oficina donde se incrementa quinientos dólares a cada una de estas partidas, mismas que corresponde a gastos corrientes; para poder realizar este incremento se le disminuye a la partida 53.08.13 de repuestos y accesorios por el valor de mil dólares, misma que corresponde a gastos corrientes.

En lo que tiene que ver a gastos de inversión, los Proyecto de Fortalecimiento para el Desarrollo Económico, Productivo, y Político de la Parroquia San Jacinto del Búa, Proyecto de Cursos de Formación dirigidos a Jóvenes y mujeres en la parroquia San Jacinto del Búa, están partidas no tienen ninguna afectación queda igualmente como se aprobó anteriormente el presupuesto 2021; los Servicios Dirigidos a Grupos de Atención Prioritaria (Atención en el Hogar y la Comunidad a Personas con Discapacidad), en la partida 73.08.12 de material didáctico se incrementó el valor de mil cuatrocientos cinco dólares, una vez que se firmó el convenio con el MIES y tenemos realmente el valor que aporta el MIES, cabe informar que se realizó la devolución de la partida 78.01.01 Devoluciones Fondo MIES el valor de setecientos ochenta con diez centavos, valores que no fueron utilizados en el año 2020; dentro del Proyecto de Adultos Mayores se realizó la devolución de la partida 78.01.01 Devoluciones Fondo MIES el valor de novecientos cincuenta y tres dólares con diez centavos valores no fueron utilizados en el año 2020, dentro del proyecto de Fortalecimiento a la Soberanía Alimentaria de la parroquia San Jacinto del Búa, Mediante la Implementación de Crianza de Pollos Pio- Pio, este proyecto es directamente del GAD Provincial de Santo Domingo de los Tsáchilas, mismo que fue ejecutado; dentro de los Proyecto de Mantenimiento Vial en la Parroquia San Jacinto del Búa, Proyecto de Mantenimiento, Adecuación y Espacios Públicos en la Parroquia San Jacinto del Búa, Proyecto para la Construcción y adecuación del Espacio Físico para la Fábrica de Adoquines en la Parroquia San Jacinto del Búa, proyecto de Aceras y Bordillos de la Av. 16 de agosto, Cuentas por Pagar de Años Anteriores, estos proyecto no tienen ninguna modificación; dentro del Proyecto de Fortalecimiento Institucional para el Desarrollo de la Parroquia



GAID PARROQUIAN

ACUERDO MINISTERIAL N.º 0086 - RUC: 1768125670001

San Jacinto del Búa, dentro de la partida 73.07.04 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos se disminuye el valor de mil dólares, y a la partida 73.08.04 se le disminuye el valor de quinientos dólares; estos valores se incrementan a la partida 84.01.07 Equipos Informáticos esta partidas corresponde a gastos de inversión, esta reforma se realiza debido a una recomendación de la Contraloría General del Estado donde nos dicen que el GAD parroquial debe de tener asegurado todos los bienes de la institución, los mismo que comprenden vehículos, edificios entre otros y es por eso que se va a colocar las cámaras y el seguro de los bienes y esos son los únicos movimientos que se han realizados, de igual manera se ha realizado las dos ínfimas y una de ellas se está ejecutando que es el mantenimiento de la parte interna del mercado con el valor de 6416.07, misma que se encuentra considerada dentro de la partida 73.04.02, a esta partida se realizó un incremento de setecientos sesenta y nueve dólares con noventa y tres centavos, a este valor no se le había considerado el valor del IVA, mismo que fue disminuido de la partida 75.01.04 del Proyecto Para la Construcción del Malecón en las Riveras del Rio Búa en el Barrio Jaime Roldós Aguilera de la Parroquia San Jacinto del Búa por el valor de dos mil quinientos diez dólares con sesenta y tres centavos; eso son los valores que se han modificado dentro de cada una de las partidas para realizar la segunda reforma dentro del presupuesto 2021.

- El señor presidente manifiesta que considerando que estos movimientos ya fueron analizados por la comisión de presupuesto y al existir el informe favorable del mismo solicita a los compañeros vocales que sea aprobado en primera instancia esta segunda reforma del presupuesto 2021.
- El señor Antonio Navarrete manifiesta que la lectura que dio nuestra financiera fue muy rápida y no pudo captar y creo que se debe de hacer una explicación más exhaustiva para poder ir comprendiendo.
- El señor presidente manifiesta que considerando que se va a realizar la segunda reforma al presupuesto y existe un informe donde están detallados las partidas que van hacer reformadas solicita a la señorita financiera se realice un resumen de los puntos concretos donde se va a realizar la reforma para que de esta manera no se genere un tipo de confusión y únicamente se centre en informar lo que va hacer reformado.
- La ingeniera Flor María Rodríguez procede a explicar detalladamente las partidas que son reformadas con los valores correspondientes, las únicas partidas que van a cambiarse serían las siguientes, 53.07.04 mantenimiento y reparación de equipos y sistemas informáticos; y la partida 53.08.04 de materiales de oficina donde se incrementa quinientos dólares a cada una de estas partidas, mismas que corresponde a gastos corrientes; para poder realizar este incremento se le disminuye a la partida 53.08.13 de repuestos y accesorios por el valor de mil dólares, misma que corresponde a gastos corrientes. los Servicios Dirigidos a Grupos de Atención Prioritaria (Atención en el Hogar y la Comunidad a Personas con Discapacidad), en la partida 73.08.12 de material didáctico se incrementó el valor de mil cuatrocientos cinco dólares, una vez que se firmó el convenio con el MIES y tenemos realmente el valor que aporta el MIES, cabe informar que se realizó la devolución de la partida 78.01.01 Devoluciones Fondo MIES el valor de setecientos ochenta dólares con diez centavos, valores que no fueron utilizados en el año 2020; dentro del Proyecto de Adultos Mayores se realizó la devolución de la partida 78.01.01 Devoluciones Fondo MIES el valor de novecientos cincuenta y tres dólares con diez centavos valores no fueron utilizados en el año 2020, dentro del Proyecto de Fortalecimiento Institucional para el Desarrollo de la Parroquia San Jacinto del Búa, dentro de la partida 73.07.04 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos se disminuye el valor de mil dólares, y a la partida 73.08.04 se le disminuye el valor de quinientos dólares; estos valores se incrementan a la partida 84.01.07 Equipos Informáticos; de igual manera se ha realizado las dos ínfimas y una de ellas se está ejecutando que es el mantenimiento de la parte interna del mercado con el valor de 6416.07, misma que se encuentra considerada dentro de la partida 73.04.02, a esta partida se realizó un incremento de setecientos sesenta y nueve dólares con noventa y tres centavos, a este valor no se le había considerado el valor

del IVA, mismo que fue disminuido de la partida 75.01.04 del Proyecto Para la Construcción del Malecón



ACUERDO MINISTERIAL N.º 0086 - RUC: 1768125670001

en las Riveras del Rio Búa en el Barrio Jaime Roldós Aguilera de la Parroquia San Jacinto del Búa por el valor de dos mil quinientos diez dólares con sesenta y tres centavos; este valor nos sirve para poder cancelar el IVA y los valores devueltos.

El señor presidente manifiesta que una vez que se ha detallado cada una de las partidas que se está realizando la segunda reforma en primera instancia del presupuesto 2021, solicita a los compañeros vocales sea aprobada o no esta segunda reforma al presupuesto 2021 en primera instancia.

El señor Antonio Navarrete manifiesta que una vez que se ha analizado cada uno de los rubros y de las partidas que van hacer reformadas y al tener claro su conocimiento mociona para que este cuerpo colegiado apruebe la primera instancia la segunda reforma al presupuesto 2021 si es que cuento con el apoyo de mis compañeros vocales, al contar con el apoyo de parte de la señora vocal Marlene Pita.

El señor presidente solicita a la señora secretaria tome la votación.

La señora secretaria procede a tomar la votación.

Tgla. Isabel Cando. Su voto a favor

Msc. Marcelo Freire. Manifiesta que es verdad que se está aprobando este presupuesto en primera instancia de la segunda reforma al presupuesto 2021 son temas que realmente nosotros debemos de hacer este analice como se lo ha realizado y aquí estamos en la veracidad y la transparencia y el buen manejo de parte de la persona encargada de la parte financiera para que realmente esto pueda tener un informe favorable a futuro y de acuerdo al análisis que se ha realizado por parte de la parte financiera veo que esta claro este tema y al haber sido sugerido por parte de la Contraloría General del Estado su voto a favor

Sra. Marlene Pita. su voto a favor

Sr. Antonio Navarrete, proponente su voto a favor.

Una vez contabilizada la votación se resuelve por unanimidad: RESOLUCION: 055 APROBACIÓN EN PRIMERA INSTANCIA LA SEGUNDA REFORMA DEL PRESUPUESTO 2021.

Sin tener más que tratar el señor presidente da por clausurada la sesión siendo las 14H30.

Sr. Renato Zambrano García PRESIDENTE GAD PSJB

Sr. Antonio Navarrete

VICEPRESIDENTE GAD PSJB

Sra. Marlene Pita.

**VOCAL GAD PSJB** 

**VOCAL GAD PSJB** 

**VOCAL GAD PSJB** 

Tgla Maritza Zambrano

SECRETARIA GAD PSJB



ACUERDO MINISTERIAL N.º 0086 RUC: 1768125670001

INFORME N° 0005 C.P.P GAD PSJB-2021 DE LA COMISION DE PLANIFICACION Y PRESPÚESTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.

#### **OBJETO:**

Tiene por objeto poner en conocimiento del Pleno de la Junta Parroquial San Jacinto del Búa; del Gobierno Autónomo Descentralizado San Jacinto del Búa la resolución Favorable de la segunda reforma al presupuesto 2021.

#### ANALISIS:

El señor Renato Zambrano presidente del GAD Parroquial San Jacinto del Búa mediante OF-0061-RZG-GADPSJB-2021 con fecha 17 de mayo del 2021, dispone que la comisión de Planificación y Presupuesto del GAD Parroquial San Jacinto del Búa, analice y emita su informe de la segunda reforma al presupuesto 2021

Mediante la convocatoria s/n de fecha 18 de mayo del 2021, la presidenta de Comisión de Planificación y Presupuesto convoca a los miembros de la comisión a una reunión de trabajo para el miércoles 19 de mayo del 2021, a las 15H00 en la oficina del GAD, para tratar el único punto "ANALISIS Y RESOLUCION DE LA SEGUNDA REFORMA PRESUPUESTO 2021".

La sesión se realizó en el día y la hora señalada, con la participación de los miembros integrantes de la Comisión de Planificación y Presupuesto, Msc. Marcelo Freire, Tgla. Isabel Cando, Ingeniera. Flor María Rodríguez, la señora Ligia Rivadeneira del área de Planificación y la Tgla. Maritza Zambrano quien actúa en calidad de secretaria AD- HOC de la comisión.

#### BASE LEGAL.

La Constitución de la República del Ecuador, en el artículo 226 que. "Las Instituciones del Estado, sus organismos, dependencia, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la Ley. Tendrán deber de coordinar acciones para el cumplimiento en sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución.

El Art. 215 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, establece que: "El presupuesto de los gobiernos autónomos descentralizados se ajustará a los planes regionales, provinciales, cantonales y parroquiales respectivamente, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, sin menoscabo de sus competencias y autonomía.

El presupuesto de los Gobiernos Autónomos Descentralizados deberá ser elaborado partitivamente, de acuerdo con lo prescrito por la Constitución y la Ley. Las inversiones presupuestarias se ajustarán a los planes de desarrollo de cada circunscripción, los mismos que serán territorializados para garantizar la equidad a su interior.

Todo programa o proyecto financiero con recursos públicos tendrá objetivos, metas y plazos, al término del cual serán evaluados.

En el caso de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales se regirán por lo previsto en este capítulo, en todo lo que les sea aplicable y no se oponga a su estructura y fines".

Cada entidad y organismo que no forma parte del Presupuesto General de Estado deberá aprobar su presupuesto hasta el último día del año previo al cual se expida. Presupuesto



ACUERDO MINISTERIAL N.º 0086 RUC: 1768125670001

Que el Artículo 67 del COOTAD, establece, las atribuciones de la junta parroquial rural. - A la junta parroquial rural le corresponde: literal c). "Aprobar u observar el del gobierno Autónomo Descentralizado parroquial rural, que deberá guardar concordancia con el plan parroquial de desarrollo y con el de ordenamiento territorial; así como garantízar una participación ciudadana en la que estén representados los intereses colectivos de la parroquia rural, en el marco de la Constitución y la Ley. De igual forma, aprobará u observará la liquidación presupuestaria del año inmediato anterior, con las respectivas reformas.

#### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

Por las consideraciones antes señaladas, y de acuerdo a las normas Constitucionales y Legales expuestas, en uso de sus facultades legales, establecida en el artículo 326 de COOTAD, la Comisión de Planificación y Presupuesto; una vez analizado y debatido la segunda reforma al presupuesto 2021 RESUELVE UNANIMIDAD:

RESOLUCION 0005 C.P.P GAD PSJB: EMITIR INFORME FABORABLE DE LA SEGUNDA REFORMA PRESUPUESTARIA 2021. Sin ninguna observación.

A fin que la Junta Parroquial de San Jacinto del Búa, lo conozca y apruebe en las dos sesiones

Los miembros de la comisión de planificación y presupuestos, suscriben el presente informe.

Sra. Mariene Pita Zambrano
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

Msc. Marselo Freire
MIEMBRO DE LA COMISION

Tgla, Isabel Cando.
MIEMBRO DE LA COMISION

En Calidad de secretaria AD-HOC de la comisión de Planificación y Presupuesto. CERTIFICO:

Que el informe del ANALISIS Y RESOLUCION DE LA SEGUNDA REFORMA AL PRESUPUESTO 2021, fue trabajada y debatida en sesión del 19 de mayo del 2021 y dicho informe fue aprobado por UNANIMIDAD; descrita en el mismo documento.

Tgla. Maritza zambrano

SECRETARIA AD-HOC DE LA COMISIÓN PLANIFICACION Y PRESUPUESTO



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SAN JACINTO DEL BÚA PRESUPUESTO 2021

# SEGUNDA REFORMA

SERVICIO DEL GADSJB	FINANCIENA I DE CORRIENTES			120.00		200 000		500,002		Transo			DO OTHER DESIGNATION OF THE PERSON OF THE PE	10 000					The second secon		00.000	EJE TIPO DE GASTO PRESUPUESTARIA		DE L'action de l'a
Local de la company de la comp	53.04.05 VEHÍCULOS (SERVICIO PARA MANTENIMIENTO Y	53.04 Instalación, Mantenimiento y Reparación	53.01.05 TELECOMUNICACIONES	53.01.04 ENERGÍA ELÉCTRICA	53.01.01 AGUA POTABLE	53.01 Servicios Básicos	53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	58.04.06 APORTE AL IECE	51.06.02 FONDOS DE RESERVA	51.06.01 APORTE PATRONAL	51.06 Aportes Patronales a la Seguridad Social	51.02.04 DÉCIMO CUARTO SUELDO	51.02.03 DÉCIMO TERCER SUELDO	51.02 Remuneraciones Complementarias	51.01.06 SALARIOS UNIFICADOS	51.01.05 REMUNERACIONES UNIFICADAS	51.01 Remuneraciones Básicas	51 GASTOS EN PERSONAL	5 GASTOS CORRIENTES	GASTOS CORRIENTES	Name of the last o	DENOMINACIÓN DE PARTIDA PRESUPUESTARIA	Substitution	DETALLE DE GASTO DE ACTIVIDADES, UNIDADES Y PROY
	3,000.00	A DAVIDOS DE TITAL	2,300.00	1,500.00	800.00	MATERIAL SECTION SECTI		353.02	5,296.55	7,089.62	NO STANSON	2,800.00	5,298.67		6,220.00	57,364.00						CODIFICADO	TOTAL BRODE SHIPS COME	Y PROYECTOS (POA) AÑO 2021
													12									INCREMENTO	REFORMA	2021
	20									- MARKED	THE REAL PROPERTY.	- 0										REDUCCIÓN	RMA	
THE RESERVE OF LABOUR DESIGNATION AND ADDRESS OF THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE PERSON NAMED IN C	3,000.00	•	2,300.00	1,500.00	800.00			353.02	5,296.55	7,089.62	Grandway and	2,800.00	5,298.67		6,220.00	57,364.00						CODIFICADO POSTERIOR		

3,600.00			3,600.00	73.14.04 MAQUINARIA Y EQUIPOS	GASTOS	DIRIGIDOS A JÓVENES Y
AT THE ORDINARY		50	HENDELLE MANAGEMENT	73 BIENES Y SERVICIOS PARA LA INVERSIÓN		PROYECTO DE CURSOS
AND DESCRIPTION OF	The same of		mild politicalized at a	7 GASTOS DE INVERSIÓN	The second second	
2,900.00	- 4		2,900.00	TOTAL		
150.00			150.00	73.15.15 PLANTAS		200.008
200.00			200.00	73.14.06 HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MENORES		
500.00		in the second	500.00	73.08.19 ACCESORIOS E INSUMOS QUÍMICOS Y ORGÁNICOS.		PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA.
1,150.00		152	1,150.00	73.08.07 MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTOGRAFÍA, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIONES	GASTOS DE INVERSIÓN	ECONÓMICO, PRODUCTIVO Y POLÍTICO DE LA
500.00		k	500.00	73.08.04 MATERIAL DE OFICINA		PARA EL DESARROLLO
400.00			400.00	73.08.01 ALIMENTOS Y BEBIDAS		PROYECTO DE
		den the	Time Styl Veloce ritilli	73 BIENES Y SERVICIOS PARA LA INVERSIÓN		6,230,00
			TOTAL BEAT AND	7 GASTOS DE INVERSIÓN		27,159,00
			THE REPORT OF THE PER	GASTOS DE INVERSIÓN		
105,614.97	1,000.00	1,000.00	105,614.97	TOTAL ASIGNACIÓN 30% GASTO CORRIENTE		
393.11	,		393.11	57.02.03 COMISIONES BANCARIAS		
700.00			700.00	57.02.01 SEGUROS		
-	36.0417	TESTIFICATION OT A	AMIRIONISC AUR	57.02 Seguros, Costos Financieros Descuentos y Otros Gastos		COMPONE
i				57 OTROS GASTOS CORRIENTES	Added to	
3,000.00	1,000.00	A738	4,000.00	53.08.13 REPUESTOS Y ACCESORIOS		
1,000.00			1,000.00	53.08.07 MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTOGRAFÍA, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIONES		
400.00	Name of the last		400.00	53.08.05 MATERIALES DE ASEO		
1,600.00	THE THREE THE	500.00	1,100.00	53.08.04 MATERIALES DE OFICINA		
3,000.00	1		3,000.00	53.08.03 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		
,				53.08 Bienes de Uso y Consumo Corriente	THE PROPERTY.	
1,500.00		500.00	1,000.00	53.07.04 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS		
2,000.00			2,000.00	53.07.02 ARRENDAMIENTO Y LICENCIAS DE USO DE PAQUETES		

25,864.43	953.10	26,544.67	TOTAL		2
953.10	953.10	CONTRACTOR NAMED	780101 DEVOLUCIÓN FONDOS MIES		
		1,633.34	71.06.02 FONDOS DE RESERVA		
2,284.33		2,284.33	71.06.01 APORTE PATRONAL		
		IN THE LICENSTICION	71.06 Aportes Patronales a la Seguridad Social		800.00
1,248.84		1,248.84	71.02.04 DÉCIMO CUARTO SUELDO		
1,770.16		1,770.16	71.02.03 DÉCIMO TERCER SUELDO		WATORES
		1.C Delicon Political	71.02 Remuneraciones Complementarias	DE INVERSIÓN	MAYOBES
19,608.00		19,608.00	71.01.05 REMUNERACIONES UNIFICADAS	GASTOS	SERVICIOS SOCIALES
		THE THE WENTERLOS AT	71.01 Remuneraciones Básicas		25,000,00
			71 EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN		discount
,		THE COUNTY AND INVESTMENT AND ADDRESS OF THE PERSON AND ADDRESS OF THE	7 GASTOS CORRIENTES		00:000
MORNIN DEL SIDIL		aron intensa bir ned	CONVENIO MIES / ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES		
The second community and		THE PARTY NAMED IN	SERVICIOS SOCIALES		12,000,00
- 51,842.24	2,185.10	49,657.14	TOTAL		
780.10	780.10	A DESCRIPTION OF STREET	780101 DEVOLUCIÓN FONDOS MIES		
1,905.00	1,405.00	500.00	73.08.12 MATERIAL DIDÁCTICO		- Canada
500.00		500.00	73.08.04 MATERIAL DE OFICINA		00,000,00
		A SOLD SALES OF THE SALES	73.08 BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSION		
		THE PERSON NAMED IN	73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN		activan
2,931.12		2,931.12	71.06.02 FONDOS DE RESERVA		2,000,00
4,099.20		4,099.20	71.06.01 APORTE PATRONAL		COMUNIDAD A PCD)
1			71.06 Aportes Patronales a la Seguridad Social		1
3,266.50		3,266.50	71.02.04 DÉCIMO CUARTO SUELDO	CONVENIO MIES	=
3,176.32		3,176.32	71.02.03 DÉCIMO TERCER SUELDO	DE INVERSIÓN	PRIORITARIA
1			71.02 Remuneraciones Complementarias	GASTOS	DE ATENCION
35,184.00		35,184.00	71.01.05 REMUNERACIONES UNIFICADAS		SERVICIOS SOCIALES
			71.01 Remuneraciones Básicas		
			71 EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN		
			7 GASTOS CORRIENTES		
ANTENNATION OF THE PERSON	A SACHERE	ACAD CARROL ACA	DISCAPACIDAD		4,000,00
	00002		SERVICIOS SOCIALES		
- 4,975.00		4,975.00	TOTAL		
1,575,67	DATES NO.	1,3/5.00	73.14.06 HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MENORES		JACINTO DEL BÚA.
1 375 00				DE INVERSION	PARROQUIA SAN

- 52.295.00	52,295.00	TOTAL		
2,500.00	2,500.00	77.02.01 SEGUROS	The second second	
	1 Metal Troymost Of It	77.02 SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS Y OTROS EGRESOS		
- 600.00	600,00	77.01.02 TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS, LICENCIAS Y PATENTES		2,28,33
TOTAL STREET	II A CA DECINE IED	77.01 IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES		TABRE
HIREIDOR V YOUR LOR	VALSE WAS STATEMENT OF SENTINGUES.	77 OTROS EGRESOS DE INVERSIÓN		
12,000.00	12,000.00	73.08.13 REPUESTOS Y ACCESORIOS		28 608 00
4,000.00	4,000.00	73.08.03 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		
300.00	300.00	73.08.02 VESTUARIO - UNIFORMES DEL PERSONAL		
	CONVENIO	73.08 BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSION		JACINIO DEL BUA.
- 12,000.00	12,000.00	73.04.04 MAQUINARIAS Y EQUIPOS (INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN)	DE INVERSIÓN	EN LA PARROQUIA SAN
		73.04 INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		PROYECTO DE
	The second secon	73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN		OL 881
- 1,300.00	1,300.00	71.06.02 FONDOS DE RESERVA		00.206,3
- 1,895.00	1,895.00	71.06.01 APORTE PATRONAL		50.0mg
	100 100 100 100 100 100 100 100 100 100	71.06 Aportes Patronales a la Seguridad Social		
- 800.00	800.00	71.02.04 DÉCIMO CUARTO SUELDO		
- 1,300.00	1,300.00	71.02.03 DÉCIMO TERCER SUELDO		PREZIO
MDG-03 L CA		71.02 Remuneraciones Complementarias		v.080.20
- 15,600.00	15,600.00	71.01.06 SALARIOS UNIFICADOS		
MICHIGANIA		71.01 Remuneraciones Básicas		1,346.30
DE YARREDOM		71 EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN		8 72.973
Middle County of		7 GASTOS DE INVERSION		
ERAIL DOS SOCIONES		OBRAS PUBLICAS		15 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18
4,000.00	4,000.00	TOTAL		
4,000.00	4,000.00	73.08.14 PESCA Y CAZA.	DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS.	IMPLEMENTACIÓN DE CRIANZA DE POLLOS PIO-PIO.
	SEKAICIOSS	THE STATE OF THE S	PROVINCIAL DE SANTO	JACINTO DEL BÚA, MEDIANTE LA
Sent on the service of the service o	Service Control of Service Contr	73.15. BIENES BIOLÓGICOS NO DEPRECIABLES	DE INVERSIÓN, CON EL GAD	SOBERANÍA ALIMENTARIA DE LA
PACOLINE SAFE	ARIGEOIN ( )	7 GAST DE INVERSIÓN	GASTOS	PROYECTO DE FORTALECIMIENTO A LA

man to make a second						
22.316.41			22,316.41	TOTAL		
22,316.41			22,316.41	97.01.01 DE CUENTAS POR PAGAR AÑOS ANTERIORES	GASTOS DE INVERSIÓN	CUENTAS POR PAGAR AÑOS ANTERIORES
32,625.85			32,625.85	TOTAL		
32,625.85			32,625.85	75.01.07 CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES		AGOSTO
			BR VROSZIEWER	75.01 OBRAS DE INFRAESTRUTURA	DE INVERSION	AGOSTO
			The second secon	75 OBRAS PÚBLICAS	GASTOS	ACERAS Y BORDILLOS
			W SEED OF STREET	7 GASTOS DE INVERSION		PROYECTO
6,650.00		*	6,650.00	TOTAL		THE PART OF THE
3,000.00			3,000.00	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS, EXCEPTO 73.14.04 DE EQUIPOS INFORMÁTICOS.)		B.M.D
3,000.00			3,000.00	73.08.11 CON IRA INCENDIOS Y PLACAS.		JACINTO DEL BÚA.
			AN LKYNDLEIGH		INVERSIÓN	LA FÁBRICA DE ADOQUINES EN LA PARROCIIIA SAN
450.00			450,00	73.01.04 ENERGIA ELECTRICA		ADECUACION DEL
200.00			200,00	73.01.01 AGUA POTABLE	No.	CONSTRUCIÓN Y
Manifest of the Sur			13 In Dig SISTEMENT IN	73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	V DOOD	PROYECTO PARA LA
III DEZVINOLTO DE	TV DE MATER	NO.	IMEGRAPHICS	7 GASTOS DE INVERSION		
26,837.00			26,837.00	TOTAL		
1,200.00			1,200.00	73.14.06 HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MENORES		Tantra
			ST. IT DR BMERGIY STE	73.14 BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES		2,000,00
800.00			800.00	73.08.19 ACCESORIOS E INSUMOS QUÍMICOS Y ORGÁNICOS.		300.30
450.00			450.00	73.08.02 VESTUARIO - UNIFORMES DEL PERSONAL		
			AN INDESA SEL	73.08 BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSION		
			3 CV93.03 03.1	73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN		
1,500.00			1,500.00	71.06.02 FONDOS DE RESERVA		JACINTO DEL BÚA
2,187.00	,		2,187.00	71.06.01 APORTE PATRONAL	T	LA PARROQUIA SAN
			AT HEROT MEDICAL PRINT	71.06 Aportes Patronales a la Seguridad Social	-	ESPACIOS PÚBLICOS EN
1,200.00			1,200.00	71.02.04 DÉCIMO CUARTO SUELDO	GASTOS DE	RECUPERACIÓN DE
1,500.00	,		1,500.00	71.02.03 DÉCIMO TERCER SUELDO		ADECHACIÓN Y
			AT IS 69 DECIME LEW	71.02 Remuneraciones Complementarias		MANTENIMIENTO
18,000.00	ı	1	18,000.00	71.01.06 SALARIOS UNIFICADOS		BBOVE CTO DE
			AT THE SYLVENISME	71.01 Remuneraciones Básicas		The state of the s
12				71 EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN		
			AT STREET VALUE	7 GASTOS DE INVERSION		1
			The state of the s	DESA DILIO ECONOMICO Y AMBIENTAL	The second secon	

54,010.41	1,500.00	1,500.00	54,010.41			6
CITERLIVE MEN SING	NE DECTOR OF		SATISTICS OF STREET	TOTAL SERVED AND SERVE		19,012,05
23,000.00			23,000,00	96.02.01 AL SECTOR PÚBLICO FINANCIERO		
				96.02 AMORTIZACION DEUDA INTERNA		10,000,00
DE UN NU 18 DI	OEMAER	non-	artor oppoverse see se	96 AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA		22,625,85
BIOARDIO.	Circan		A Charles NE	9 APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO		
2,500.00		1,500.00	1,000.00	84.01.07 EQUIPOS INFORMATICOS		
12,271.00		ii .	12,271.00	78.01.02 A ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS		9,000.00 9,000.00
NAMES OF THE PARTY		ST.	WITH CONDEY INC.	78.01 TRANSFERENCIAS O DONACIONES PARA INVERSION AL SECTOR PÚBLICO		No. 2003_A
PV LYTHICK DE CEMPCIO URICO DA	STATES OF STATES		COMBLETOCI	78 TRANSFERENCIAS O DONACIONES PARA INVERSION		
500.00	1	-	500.00	/3.08.05 MATERIALES DE ASEO		
1,000.00	500.00	EV -	1,500.00	73.08.04 MATERIALES DE OFICINA		Townson Committee
	1,000.00		1,000.00	73.07.04 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS		JACINTO DEL BÚA
			S OTHER DE DE	73.07.02	DE INVERSIÓN	EL DESARROLLO DE LA
1,000.00		24	1,000.00	73.06.12		FORTALECIMIENTO
3,000.00			3,000.00	73.01.04 ENERGIA ELECTRICA		PROYECTO DE
500.00		ia i	500.00			5000
		B	WOS ALPLANSON	73.01 SERVICIOS BASICOS		400.000
			STUR BIGHER DE 118	73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN		
0,423,13			AS INCHES A SEN	7 GASTOS DE INVERSION		
8 470 75			8,429.75	71.07.06 BENEFICIO POR JUBILACIÓN		2,502.00
97 50	The second second		97.50	71.06.02 FONDOS DE RESERVA	Bus III	37700,000
140 16	1000000		142.16	71.06.01 APORTE PATRONAL		
			No of Octobro	71.06 Aportes Patronales a la Seguridad Social		1,300.00
400.00			400.00	71.02.04 DÉCIMO CUARTO SUELDO		1,500,00
SECONDICTION DE			modulum mass-tal r	71.02.03 DÉCIMO TERCER SUELDO	100	
			Hatti (CoyliCust) Ind 11	71.02 Remuneraciones Complementarias		39 00000
1 170 00			1,170.00	71.01.06 SALARIOS UNIFICADOS		
			AT ECHT-BOR EIGH	71.01 Remuneraciones Básicas		
			and the second	71 EGRES S EN PERSONAL PARA INVERSIÓN		
			DIES MILE	7 GASTO® DE INVERSION		
					The second second second	

	4 500 00	1 500 00	54 010 41			
THE NAME OF STREET	TO ROLL TO STORY		AS, DITOT DE CHEMUN	TOTAL SASSESSESSESSESSESSESSESSESSESSESSESSESS		The Stranger
23,000.00			23,000.00	96.02.01 AL SECTOR PÚBLICO FINANCIERO		
- American				96.02 AMORTIZACION DEUDA INTERNA		30,000,00
DE OF PA THE	SELVANI 30 R	HOH	or for comments on a	96 AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA		28.653.53
BINDARCIO			AND CONTROL OF	9 APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO		
2,500.00		1,500.00	1,000.00	84.01.07 EQUIPOS INFORMATICOS		
12,271.00			12,271.00	78.01.02 A ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS		F'000'00
ANTROGUE ZA			ST SCHULLEY INC.	78.01 TRANSFERENCIAS O DONACIONES PARA INVERSION AL SECTOR PÚBLICO		A'000'E
PY ENTINEER IN	SOTEAS ARE		COMBUNO	78 TRANSFERENCIAS O DONACIONES PARA INVERSION		
500.00	1		500.00	73.08.03 WATERIALES DE ASEO		
1,000.00	500.00		1,500.00	73.08.04 MATERIALES DE OFICINA		780.00
,	1,000.00		1,000.00	73.07.04 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS		JACINTO DEL BÚA
			A CHELOS DE	73.07.02	DE INVERSIÓN	EL DESARROLLO DE LA
1,000.00			1,000.00	73.06.12	CACT	HORTALECIMIENTO
3,000.00			3,000.00	73.01.04 ENERGIA ELECTRICA		PROYECTO DE
500.00			500.00	73.01.01 AGUA POTABLE		
			P P OS A P D	73.01 SERVICIOS BASICOS		200 MARCH
			3 OIL BIENES DE L	73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN		
8,429.75			NO DESCRIPTION OF THE PERSON O	7 GASTOS DE INVERSION		
35.36			8.429.75	71.07.06 BENEFICIO POR JUBILACIÓN		
07.50			97.50	71.06.02 FONDOS DE RESERVA	100 M	
140 16	COLUMB TO		142.16	71.06.01 APORTE PATRONAL		
100:00			THE DESIGN DOOR	71.06 Aportes Patronales a la Seguridad Social		
400 00			400.00	71.02.04 DÉCIMO CUARTO SUELDO		
TO STREET OF			of State of	71.02.03 DÉCIMO TERCER SUELDO		
2,220.00			THE STATE OF THE PROPERTY.	71.02 Remuneraciones Complementarias		
1 170 00			1,170.00	71.01.06 SALARIOS UNIFICADOS		
2			M EOSE SOS EN	71.01 Remuneraciones Básicas		
				71 EGRES S EN PERSONAL PARA INVERSIÓN		
			1000	/ GASTO DE INVERSION		

		25000		73.08.11	DE INVERSION	RECINTO DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA
			BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSION	73.08	GASTOS	COMUNIDADES Y
			BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	73		OBRAS EN COGESTION
			GASTOS DE INVERSION	7		PROYECTO DE
2,510.63		73,170.02				
2,510.63	MERCH THRIPMON	73,170.02	75.01.04 URBANIZACIÓN Y EMBELLECIMIENTO	75.01.04	GASTOS DE INVERSIÓN	MALECÓN EN LAS RIVERAS DEL RÍO BÚA EN EL BARRIO JAIME ROLDÓS AGUILERA DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA
			OBRAS DE INFRAESTRUTURA	75.01		PROYECTO PARA LA
			OBRAS PÚBLICAS	75		
			GASTOS DE INVERSION	7		
•		12,832.14	TOTAL			
Shada at	769.93	6,416.07	EDIFICIOS, LOCALES, RESIDENCIAS Y CABLEADO ESTRUCTURADO (MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN DE LA PARTE INTERNA DEL MERCADO UBICADO EN LA AV. 16 DE AGOSTO)	73.04.02	Mark Alberta	
		6,416.07	EDIFICIOS, LOCALES, RESIDENCIAS Y CABLEADO ESTRUCTURADO (MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN DE LA PARTE EXTERIOR DEL EDIFICIO GAD PARROQUIAL, TECHADO GARAGE Y ARREGLO DE BODEGA UBICADO EN LA AV. 16 DE AGOSTO Y VICENTE ROCAFUERTE)	73.04.02	GASTOS DE INVERSIÓN	PROYECTO DE OBRAS PÚBLICAS EN LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA
		TOTAL DESIGN	73.04 INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	73.04	91,4	Assets
			7 GAST DE INVERSION	7		

	APROBACIÓN EN PRIMERA INSTANCIA EL 21 DE MAYO DEL 2021	OBACIÓN EN PRIMERA INSTAN	APR
Tgla. Isabel Cando	CAD PARROQUIAL SAN-JACINTO DEL BUA SAN-JACINTO	Sr Renato Zambrano Presidente Pita Sra. Marlene Pita Vocal	
	TOTAL COMMENTE E INVENT		
	TOTAL CORRIENTE E INVERSIÓN		
393,813.64	TOTAL DE INVERSIÓN 70%		
2000010			